

Delegación Universitaria

Al N.º 510

- 2 -

Santiago mayo 6 de 1862

En la exhibición de los objetos de Bellas Artes que SE i US se han servido honrar con su presencia el 10 de enero de este año en la Sección Universitaria, el alumno de esta Sección Don Nicanor Plaza presentó un gran bajorrelieve que con auxilio de su profesor estaba ejecutando para el frontis del nuevo edificio de la Escuela de Medicina. Este bajorrelieve, que tiene 6 metros i medio de largo i 1,60 de altura, sufrió deterioración durante la enfermedad del joven artista en verano; de manera que cuando sanó Don Nicanor Plaza tuvo que volver a principiar su obra de nuevo i la prosiguió con tanto celo i empeño que está ya al terminarla completamente.

Se trata ahora, Señor Ministro, de vaciar esta obra en yeso i de colocarla luego en el fronton del edificio, para lo cual se han algunos gastos inevitables, particularmente en la compra del yeso i obra de mano.

Con

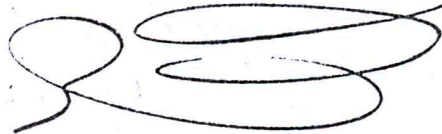
al Señor

Con este motivo me cabe la honra de presentar a Ud. el presupuesto hecho por el profesor escultor Señor Francisco, presupuesto detallado de mencionados gastos cuyo total asciende a doscientos veinte y dos pesos.

Estos gastos, si Ud. tiene a bien aprobar el adjunto presupuesto, podran imputarse a fondos generales del Instituto, con todo lo que se ha invertido hasta ahora en la construccion del mencionado edificio; solamente aguardo la aprobacion i autorizacion de Ud., para que el distinguido profesor de escultura pueda desde luego proceder a la conclusion de la obra cuya ejecucion se debe a su iniciativa i cooperacion.

Dios lye a Ud.

Ignacio Domeyko



- 3 -

Santiago mayo 14 del 86?

En cumplimiento de la orden de Us dada el 28 del mes último pasado, Nº 435, le me cabe la honra de pasar a manos de Us el Estado de la Instruccion Superior en la Seccion Universitaria del Instituto Nacional, correspondiente al año trascurrido 1861.

Los datos que comprende este Estado manifiestan, Señor Ministro, que la Instruccion Profesional Científica toma cada año mayor desarrollo i si se toma por punto de comparacion el Estado de esta Instruccion del año 1852 ó 1853, hallará Us que desde aquella época se duplicó el número de alumnos, de clases i de profesores en esta Seccion.

Limitandome ahora a lo que se refiere al año pasado, me permitiré Us hacer presente que en este año dos sobre todo facultades han recibido grandes auxilios de parte del gobierno: la facultad de Ciencias i la de Me-

Señor Ministro de
Instruccion Pública.

dicina. A principio del año, faltaban todavía a la primera de ellas, para completar el curso de estudios que por el decreto del 7 de diciembre 1853 se exigen de los aspirantes a las profesiones Ingenieros de Minas i de puentes i calzadas, i sus especiales de Labores de Minas i de Puentes i Caminos. Para llenar estas vacantes, el gobierno ha contratado por medio de sus agentes en Paris i Bruselas profesores idoneos i decretó las dotaciones fijas para ambas clases. El profesor de labores de Minas llegó el primero i alcanzó su curso antes de la conclusión del año, el profesor de puentes i calzadas vino mas tarde en la mitad del mes de septiembre. Ambos fueron comisionados por el gobierno a visitar durante el verano los trabajos referentes a sus respectivos ramos: el primero recorrió las principales minas de la Provincia de Atacama i el segundo examinó los trabajos del Ferrocarril del Sur i los que están en plena actividad entre Valparaiso i Santiago. Estos viajes i la elaboracion de los informes a que dieron lugar han puesto a los dos profesores en aptitud de conocer i apreciar con mejor acierto las circunstancias locales i de aplicar a ellas la enseñanza de los mencionados ramos.

No menos importantes mejoras i reformas ha recibido el mismo año la Facultad de Medicina, la cual, en los años anteriores no tenia mas que tres profesores, un corto numero de alumnos, un local excesivamente estrecho i incómodo i no se abria en ella sino cada dos años un curso nuevo. Con el objeto de fomentar estos estudios, el gobierno decretó la creacion de tres nuevas catedras, dictó un nuevo reglamento de estudios, en virtud del cual se abrirá en adelante cada dos años un nuevo curso, i destinó fondos para la construccion de un edificio adecuado para la Escuela de Medicina.

Habiendo sido suficiente, para poner en practica el nuevo reglamento, que se nombrasen por ahora dos profesores mas, el gobierno los nombró al principio del año, a uno, para la clase de anatomia i otro para la clinica interna. Ambos abrieron sus clases el mismo año i presentaron sus alumnos al examen a fines del diciembre.

La facultad de Medicina posee actualmente cinco profesores, un disector i conservador de las colecciones, doble numero de alumnos de lo que habia antes, dos salones para diseciones i dos salas para clases.

No se ha decretado en el transcurso de este año la impresion de ningun texto nuevo para esta Seccion del Instituto; solamente se ha

D

se ha concluido la impresion de un texto de
minealogia. Pero el Gobierno ha mandado una
suma considerable a Europa para traer un
gran surtido de utiles, instrumentos, maquinas
i reactivos. para las clases de geodesia i de
fisica, para el laboratorio i para las clases
de anatomia i cirujia. Estos objetos, comprados
por el agente consular del Gobierno en Paris
se hallan ya en camino para Chile i de un
dia a otro se espera la llegada de ellos a
Valparaiso. Entretanto, acaba de recibir
esta Seccion del Instituto un valioso surtido
de instrumentos de Topografia i de libros
por encargo especial del nuevo Profesor de
Puentes i Calzadas el Gobierno ha comprado
para esta clase en Alemania.

Es todo lo que tengo que decir
en cumplimiento de mi deber i en confor-
macion a la mencionada nota de US del 28 de
abril proximo pasado.

Dios Guarde a US

Ignacio Domeyko

